

Los accionistas deberán solicitar la carta de asistencia, con tres días de antelación en el domicilio social.

La Coruña, 13 de junio de 2001.—El Presidente.—33.576.

### **CARNES ESTELLÉS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de «Carnes Estellés, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará, con el carácter de ordinaria, en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), carretera de Ademuz, kilómetro 8,2, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Renovación de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Sexto.—Ampliación del objeto de la sociedad y en consecuencia modificar el artículo 2 de los Estatutos sociales, que en adelante tendrá el siguiente texto: «Artículo 2: La sociedad tiene por objeto:

a) La producción, transformación y comercialización de todo género de productos destinados a la alimentación y derivados.

b) El arrendamiento de bienes inmuebles por naturaleza y el arrendamiento de instalaciones dedicadas al sector de la alimentación».

Restando a disposición de los señores socios el preceptivo informe justificativo de la modificación interesada, informe de fecha 9 de junio de 2001.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a partir de esta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Valencia, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.396.

### **CARTIBER, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas a celebrar en la calle Cuesta de San Vicente, número 16, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios sociales de 1997, 1998, 1999 y 2000, con la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Posibilidad de modificar estatutariamente el sistema de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se sometan a su aprobación.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.663.

### **CARTONAJES LA HUERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 15 de mayo de 2001, acordó por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle La Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de ésta, en su caso.

Tercero.—Redenominación de capital social a la unidad monetaria vigente euro, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, dándose nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales, referido al capital social.

Cuarto.—Renumeración de las acciones que componen el capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores que se adopten.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Molina de Segura, 15 de mayo de 2001.—Fernando González Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—33.707.

### **CARTONAJES LA PIÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 15 de mayo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 30 de junio de 2001, a las dieciocho horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle la Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de ésta, en su caso.

Tercero.—Redenominación de capital social a la unidad monetaria vigente euro, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, dándose nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos sociales, referido al capital social.

Cuarto.—Renumeración de las acciones que componen el capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores que se adopten.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Molina de Segura, 15 de mayo de 2001.—Fernando González Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—33.710.

### **CEDER CUENCA MINERA, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Ceder Cuenca Minera, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente 29, a la misma hora, en la sede de Bellavista, 52, de Minas de Riotinto.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes para llevar a cabo la formalización de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zalamea la Real, 30 de mayo de 2001.—El Secretario.—33.587.

### **CELULOSA FABRIL, S. A.**

(Escindida)

### **ALGONTEC, S. L.**

(Beneficiaria)

Con fecha 6 de junio de 2001, se celebró en el domicilio social de la entidad «Celulosa Fabril, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), Junta general universal y extraordinaria de accionistas, en la que se aprobó, por unanimidad, el acuerdo de escisión parcial de la sociedad mediante segregación de parte de su patrimonio social, formado por elementos patrimoniales afectos a la actividad de soplado, que formando una unidad económica independiente se transmiten en bloque a la sociedad «Algotec, Sociedad Limitada», de nueva creación, la cual se subroga a título universal en todos los derechos y obligaciones derivados de los mismos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el 5 de junio de 2001. En la misma Junta fue aprobado el Balance de escisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la Junta general y el Balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de escisión, en

los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Blanchard Castillo.—32.957. 2.<sup>a</sup> 14-6-2001

### CEMEDI SEVILLA, S. A. L.

El órgano de administración de la entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Virgen de las Montañas, número 23, de Sevilla, para el día 29 del mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Informe sobre la subvención concedida por la Dirección General de Cooperativas, de la Consejería de Trabajo e Industria, y aplicación de la misma.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad y, en su caso, nombramiento de Liquidadores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro.

Se comunica a los señores accionistas que los Administradores han requerido la presencia de Notario para que asista a la celebración de la Junta y levante acta de la reunión.

Todo accionista tendrá derecho a partir de la presente convocatoria a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Sevilla, 12 de junio de 2001.—El Presidente, Jerónimo Suárez Ramos.—33.570.

### CENTROS EDUCATIVOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las trece horas, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000 formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de esta convocatoria pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Brígida, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ronda Ortín.—33.637.

### CIFRA Y COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta convocada y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Administrador.—33.564.

### CLÍNICA SAN ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad «Clínica San Roque, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día, 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, y del informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas, por un plazo de tres años.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 2001.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—33.438.

### C. M., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, sita en la plaza de San Bartolomé, sin número, de Murcia, y, si procediese, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

La documentación que va a ser sometida a aprobación obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la compañía, para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Murcia, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.478.

### COEMFI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de dicha compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en Albal, calle José Antonio, número 18, bajo, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, el día 2 de julio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar la elevación a públicos los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Facultar el depósito de un ejemplar de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el Registro Mercantil de la Provincia.

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Albal (Valencia), 13 de junio de 2001.—El Administrador único, Enrique Vila Carbonell.—33.472.

### COLISEUM 90, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de junio, en el domicilio social, calle Arenal, número 40 interior, de Vigo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda y definitiva con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Memoria.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito las aclaraciones que se estimen precisas sobre estos asuntos.

Vigo, 13 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—33.558.